

ISISCOMERCIAL S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013.
Expresados en dólares estadounidenses.

Bajo Normas internacionales de Información
Financiera para Pymes.

Expediente SIC: **143054**

ÍNDICE

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y 2013

Estado de Resultados Integral para el año que termina el 31 de diciembre del 2012 y 2013

Estado de Flujo de Efectivo para el año que termina el 31 de diciembre del 2012 y 2013

Estado de Cambios en el Patrimonio para el año que termina el 31 de diciembre del 2012 y 2013

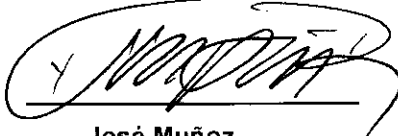
Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros para el año que termina el 31 de diciembre de 2013

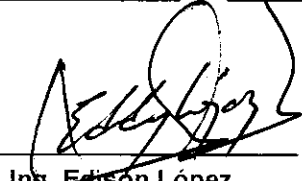
Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares estadounidense
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información financiera
COMPAÑÍA	-	ISISCOMERCIAL S.A.

ISISCOMERCIAL S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre
Expresado en dólares estadounidenses

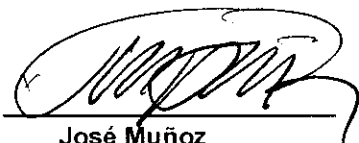
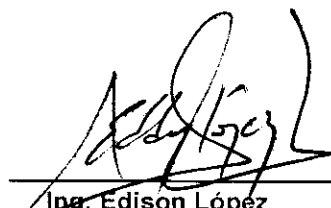
ACTIVO		2013	2012
ACTIVO CORRIENTE	Nota		
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	63,970.30	194,012.32
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4	110,969.01	24.54
Impuestos corrientes	6	0.42	904.94
Total del activo corriente		174,939.73	194,941.80
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, planta y equipo	8	635,866.22	156,244.49
Total del activo no corriente		636,888.22	166,244.49
TOTAL ACTIVO		810,805.95	361,186.29
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Proveedores comerciales		23,606.88	0.00
Impuestos por pagar	7	504.98	11.14
Otras cuenas por pagar Corrientes	8	264,220.00	164,300.00
Total pasivo corriente		288,331.86	164,311.14
TOTAL PASIVO		288,331.86	164,311.14
PATRIMONIO			
Capital social	9	320,800.00	800.00
Aporte futuras capitalizaciones		232,000.00	200,000.00
Resultados acumulados		-13,924.85	-4,029.50
Resultado integral del año		-18,401.06	-9,895.35
TOTAL PATRIMONIO		622,474.09	186,876.16
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		810,806.96	361,188.29


José Muñoz
Gerente General


Ing. Edison López
Contador General

ISISCOMERCIAL S.A.**Estado de resultado integral****Al 31 de diciembre****Expresado en dólares estadounidenses**

	Nota	2013	2012
Ingresos			
Otros ingresos	10	29.45	32.40
Utilidad bruta		29.45	32.40
Gastos			
Administración y ventas	11	14,363.09	9,841.15
Gastos financieros		273.65	86.60
Total Gastos		14,636.74	9,927.75
Pérdida antes de impuesto a la renta		-14,607.29	-9,695.35
Gasto de impuesto a la renta		-1,793.77	
Resultado integral del año		-15,401.06	-9,695.35

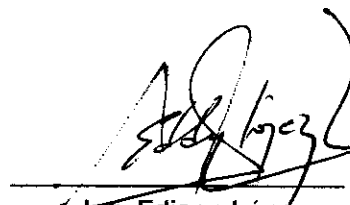

José Muñoz
Gerente General
Ing. Edison López
Contador General

ISISCOMERCIAL S.A.**Estado de Cambio en el Patrimonio****Al 31 de diciembre de 2013****Expresado en dólares estadounidenses**

	Capital social	Aporte futuroe capitalizaciones	Resultados acumulados		Total
			Resultados acumulados	Resultado Integral del año	
Saldo al 31 de diciembre del 2012	800.00	200,000.00	-4,029.50	-9,895.35	186,875.15
Transferencie resultado año 2012			-9,895.35	9,895.35	0.00
Aumento de Capital	320,000.00				320,000.00
Aporte Futuras Capitalizaciones		32,000.00			32,000.00
Resultado Integral				-16,401.06	-16,401.06
Saldo el 31 de diciembre de 2013	320,800.00	232,000.00	-13,924.85	-16,401.06	522,474.09



X
José Muñoz
Gerente General

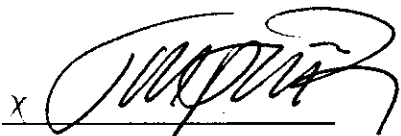
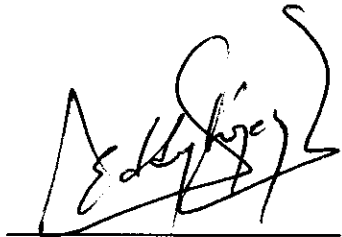


Ing. Edison López
Contador General

ISISCOMERCIAL**Estado de Flujo de efectivo****Al 31 de diciembre****Expresado en dólares estadounidenses**

Flujo de efectivo por actividades de operación:	2013	2012
Otras entradas efectivo de efectivo	0.00	32.40
Pago a proveedores	-95,296.41	-6,061.41
Otras cuentas por cobrar		800.00
Otras cuentas por pagar	99,920.00	-64,700.00
Pago impuestos	-7,073.33	-4,846.68
Efectivo neto provisto por actividades de operación	-2,449.74	-74,775.69
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Incremento de activos fijos	-479,621.73	-6,244.49
Intereses bancarios	29.45	
Efectivo neto provisto por actividades de inversión	-479,592.28	-6,244.49
Flujo de efectivo por actividades de financiación:		
Aporte en efectivo aumento de capital	352,000.00	200,000.00
Financiación por préstamo a largo plazo	0.00	0.00
Otras entradas (salidas) de efectivo	0.00	0.00
Efectivo neto provisto por actividades de financiación	352,000.00	200,000.00
Aumento neto de efectivo	-130,042.02	118,979.82
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	194,012.32	75,032.50
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	63,970.30	194,012.32

X

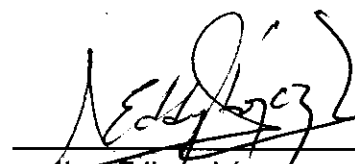

José Muñoz
Gerente General
Ing. Edison López
Contador General

ISISCOMERCIAL**Estado de Flujo de efectivo****Al 31 de diciembre****Expresado en dólares estadounidenses**

	2013	2012
Utilidad del ejercicio antes de impuestos y participación de trabajadores	-16,401.06	-9,895.35
Depreciaciones y amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones de jubilación patronal y desahucio	0.00	0.00
Participación empleados	0.00	0.00
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	-29.45	193,755.51
Variación de capital		
Otras cuentas por cobrar	-110,944.47	-129.48
Impuestos	1,398.36	
Proveedores	23,606.88	0.00
Otras cuentas por pagar	99,920.00	-64,750.86
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	-2,449.74	118,979.82



José Muñoz
Gerente General



Ing. Edison López
Contador General

**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA
EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

	CONTENIDO	Pág.
NOTA 1	Operaciones	8
NOTA 2	Bases de elaboración y políticas contables	8
NOTA 3	Efectivo y equivalentes de efectivo	13
NOTA 4	Cuentas por cobrar	13
NOTA 5	Impuestos corrientes	14
NOTA 6	Propiedad, Planta y Equipo	14
NOTA 7	Impuestos por pagar	14
NOTA 8	Otras cuentas por pagar	15
NOTA 9	Patrimonio	15
NOTA 10	Ingresos	15
NOTA 11	Gastos	16
NOTA 12	Impuesto a la Renta Corriente	16
NOTA 13	Riesgos	18
NOTA 14	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	19
NOTA 15	Aprobación de los estados financieros	20

**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA
EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

NOTA 1. OPERACIONES

La compañía se constituyó en la República del Ecuador, según escritura pública del 5 de octubre del 2011, el objeto social de compañía es desarrollar actividades relacionadas con la construcción, ingeniería, arquitectura, diseño y dirección de proyectos de todo tipo de bienes raíces.

NOTA 2. BASES DE ELABORACION Y POLÍTICA CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para Pymes). Las políticas contables más importantes se presentan a continuación:

b) Bases de medición

A menos que se indique lo contrario, los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

d) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

e) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario ISISCOMERCIAL S.A., es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

f) Instrumentos financieros –

1. Activos financieros no derivados

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos, cuentas por cobrar y depósitos en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía tiene los siguientes activos financieros no derivados: efectivo y equivalentes de efectivo, y préstamos y partidas por cobrar.

(a) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos. La Compañía para propósitos del estado de flujos de efectivo considera como efectivo y equivalentes de efectivo únicamente los saldos de efectivo en caja y bancos.

(b) Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por ventas de servicios realizadas en el curso normal de la explotación.

2. Pasivos financieros no derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Compañía tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: cuentas por pagar, otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a largo plazo.

Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de explotación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

g) Propiedad, Planta y Equipo _ A partir del 2 de febrero del 2011, y a propósito de la transición a las NIIF PYMES, la Compañía adoptó las siguientes políticas respecto de este rubro:

- La depreciación del mobiliario y equipo se calculará usando el método lineal para asignar sus costos, netos de sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.
- El valor residual y la vida útil del mobiliario y equipo se revisarán y ajustan si fuera necesario. Los años de vida útil que se han estimado para cada tipo de activo material son los siguientes:

Rubro	Años de vida útil
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10

- Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reducirá de forma inmediata hasta su importe recuperable.
- Un elemento de mobiliario y equipo se da de baja de la contabilidad cuando se enajena o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación. Las ganancias o pérdidas procedentes de la baja en contabilidad del activo (calculadas como la diferencia entre los recursos netos procedentes de la baja y el valor en libros del activo) se incluirán en la cuenta de resultados del año en que el activo se da de baja.
- Los gastos de reparación y mantenimiento de los bienes se registra en la cuenta de resultados cuando se producen. Cuando se realiza una mejora del equipo, su costo se reconoce como parte del valor en libros del mobiliario como un remplazo de parte de éste, siempre que se cumplan los criterios de reconocimiento.
- Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes del mobiliario y el equipo sólo se activan cuando sea probable que la Empresa obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se afectan a los resultados del ejercicio en que se incurren. El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o

vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afectan a los resultados del ejercicio en que se produce.

- h) **Pérdida por Deterioro**— Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Administración de la Compañía revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de ganancias y pérdidas, por un monto equivalente al exceso del valor en libros. Los importes recuperables se estiman para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

- i) **Provisiones** – Se registran cuando una compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o asumida / implícita, que: es resultado de eventos pasados, es probable que vaya a ser necesaria la salida de recursos económicos para liquidar la obligación y el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.
- j) **Beneficios Sociales a Largo Plazo (Jubilación Patronal y Desahucio)** – Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la "Compañía" proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la "Compañía" comprenden:

Beneficios a corto plazo.—Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

El 15% de la participación de los empleados en las utilidades de la "Compañía" se calcula con base en los resultados contables del periodo sobre el que se informa y se reconoce en resultados en el año en que se devenga.

Beneficios Post-empleo.— Las provisiones por jubilación patronal es registrada en resultados del año, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente y el desahucio es registrado en los resultados del año en que se pagan.

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en una misma empresa, tendrán derecho a recibir una jubilación por parte de sus empleadores, independiente de la jubilación que les corresponde recibir del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por su condición de afiliados.

5

Las provisiones se determinan anualmente con base en estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de crédito unitario proyectado.

Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) como son: en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, etc.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan en los resultados del año en que surjan.

La provisión por desahucio cubre los beneficios de terminación de la relación laboral solicitada por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento de equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados al a misma empresa o empleador.

k) Provisión de Impuesto a la renta—

El impuesto a la renta se calcula mediante la aplicación de la tasa corporativa de impuesto a la renta (24% año 2011, 23% año 2012 y 22% del año 2013 en adelante) aplicable a las utilidades gravables en Ecuador.

l) Impuesto a las ganancias—

El gasto por impuestos del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance en el país en el que opera la Compañía. La Administración evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

m) Reconocimiento de Ingresos y gastos–

El ingreso por la venta de productos se reconoce como ingreso cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador. Ningún ingreso es reconocido si existen incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Los gastos se reconocen por el método de causación.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVOS

Un detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>Al 31 de Diciembre</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Banco internacional # 700-061804-9	63,970.30	194,012.32
	<u>63,970.30</u>	<u>194,012.32</u>

NOTA 4 - CUENTAS POR COBAR

Un detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>Al 31 de Diciembre</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Anticipos proveedores locales	110,969.01	24.54
	<u>110,969.01</u>	<u>24.54</u>

8

NOTA 5 - IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es un detalle de los impuestos:

	<u>Al 31 de Diciembre</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Anticipo impuesto a la renta	0.00	904.90
Retenciones en la fuente	<u>0.42</u>	<u>0</u>
	<u>0.42</u>	<u>904.90</u>

Los impuestos originados en el año corriente representan derechos que la compañía tiene a su favor.

NOTA 6 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es un detalle de los activos fijos de la compañía:

	<u>Al 31 de Diciembre</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Terrenos	150,000.00	150,000.00
Obra en curso	<u>485,866.22</u>	<u>6,244.49</u>
	<u>835,866.22</u>	<u>156,244.49</u>

NOTA 7 - IMPUESTOS POR PAGAR

El siguientes es un detalle de los impuestos por pagar:

	<u>Al 31 de Diciembre</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Retenciones de Impuesto a la renta e IVA	<u>504.98</u>	<u>11.14</u>
	<u>504.98</u>	<u>11.14</u>

NOTA 8 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>Al 31 de Diciembre</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Compañías relacionadas	150,000.00	157,000.00
Accionistas	100,720.00	800.00
Otras cuentas por pagar	<u>13,500.00</u>	<u>6,500.00</u>
	<u>264,220.00</u>	<u>164,300.00</u>

NOTA 9 - PATRIMONIO

a) Capital Social

El Capital de la Compañía es de U\$ 320.800,00 y está repartido en 320.800 acciones con un valor nominal de U\$ 1.00 cada una.

b) Resultados Acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en resultados acumulados o se compensan con la reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disponibilidad de los accionistas.

NOTA 10 - INGRESOS

El siguientes es un detalle proveniente de las operaciones de la compañía:

	<u>Al 31 de Diciembre</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Intareses bancarios	<u>29.45</u>	<u>32.40</u>
	<u>29.45</u>	<u>32.40</u>

4

11. GASTOS

El siguiente es un detalle de los gastos incurridos en los periodos 2013 y 2012

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuestos, contribuciones y otros	8,877.92	3,951.64
Gastos servicios generales	7,685.17	5,889.51
	<u>14,363.09</u>	<u>9,841.16</u>

NOTA 12 - IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

1) Impuesto a la renta causado.-

El impuesto corriente se basó en las ganancias fiscales registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias de hasta los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2013 y 2012, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente del 22% y 23% respectivamente; esta tarifa se reduce hasta el 13% para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Sucursal en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará el 50% restante de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Sucursal en el año anterior.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Sucursal durante el periodo que se informa.

3) Gasto de depreciación por la revaluación de activos.

El 19 de junio del 2012 en el Registro Oficial # 727 se publicó el Decreto Ejecutivo No. 1180 por medio del cual se reforma el Reglamento para la Aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas y el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

El artículo 3 del Decreto Ejecutivo No. 1180 señala lo siguiente: "Artículo 3.- Suprímase la letra f) del número 6 del Artículo 28 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno."

A continuación el artículo 28 numeral 6 f) eliminado por medio del Decreto Ejecutivo No. 1180 que habla sobre los Gastos generales deducibles para efectos del Impuesto a la Renta:

"f) Cuando un contribuyente haya procedido al reevalúo de activos fijos, podrá continuar depreciando únicamente el valor residual. Si se asigna un nuevo valor a activos completamente depreciados, no se podrá volverlos a depreciar.

En el caso de venta de bienes reevaluados se considerará como ingreso gravable la diferencia entre el precio de venta y el valor residual sin considerar el reevalúo".

4) Circular No. NAC-DGECCGC12-00009

La Administración Tributaria emitió la Circular No. NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el Registro Oficial No. 718 del 6 de junio del 2012, en la que "recuerda a los contribuyentes que la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento no prevén la aplicación de la figura de "reverso de gastos no deducibles" y en consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros".

5) Precios de Transferencias

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas, el jueves 24 de enero del 2013 se publicó en el segundo suplemento del Registro Oficial No 878, la Resolución del SRI No NAC-DGERCGC13-0011 que reforma la Resolución No. NAC-DGER2008-0464, relacionada con la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia. Por su parte el Servicio Rentas Internas solicita que para el ejercicio económico 2012 los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado

operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado a las US\$ 3.000.000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

De igual forma, establece que aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a las US\$ 6.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2013 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de Impuesto a la Renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

6) Conciliación tributaria:

	31 de diciembre	
	2013	2012
Resultado del año antes de impuesto a la renta y participación de empleados	-16,401.06	-9,895.35
Manos - participación trabajadores	0.00	0.00
	-16,401.06	-9,895.35
Más - gastos no deducibles	112.49	548.42
Base tributaria	-16,288.57	-9,346.93
Impuesto a la Renta Cauçado	0.00	0.00
Menos Ant. determinado correspondiente ejercicio fiscal	1,793.77	904.24
Mas Saldo de anticipo Impuesto a la renta	0.00	0.00
Menos - Retenciones en la fuente	0.42	0.00
Manos - Crédito años anteriores	0.00	0.00
Impuesto a la renta por pagar (saldo a favor)	0.42	0.00

NOTA 13 - RIESGOS

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones; sin embargo, la Administración sobre la base de su conocimiento técnico y su experiencia, establece políticas para el control de los riesgos crediticio, de liquidez, tasa de interés y operaciones.

a) Marco de Administración de Riesgo

4

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

b) Riesgo Crediticio

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar de la Compañía.

El riesgo crediticio es controlado a través de la evaluación y análisis de transacciones individuales, para lo cual se realiza una evaluación sobre deudas vencidas cuya cobranza se estima remota para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre las necesidades de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos, vencimientos de deudas y dividendos comprometidos) y las fuentes de los mismos (ingresos producto de rescates de valores negociables, del cobro de cuentas de clientes y el financiamiento con entidades financieras). La gestión prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables y contar con la disponibilidad de financiamiento en los bancos.

d) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio. La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro de los distintos negocios que desarrolla. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital.

NOTA 14. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 1ero de enero de 2014 y la fecha de emisión de este informe, no se han producido eventos, que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

6

NOTA 15. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013 han sido aprobados por la administración de la compañía el marzo 07 del 2014 y están presentados en la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia de la compañía, los estados financieros serán aprobados por la junta sin modificaciones.

4